

Expediente: 5369/23
Carátula: GIMENEZ ADRIANA CARMEN C/ BANCO BBVA ARGENTINA S.A. Y OTRA S/ PROCESOS DE CONSUMO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 05/07/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27381853948 - GIMENEZ, ADRIANA CARMEN-ACTOR/A
90000000000 - BANCO BBVA ARGENTINA S.A., -DEMANDADO/A
90000000000 - PRISMA MEDIOS DE PAGO S.A., -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 5369/23



H102335607772

CAUSA: GIMENEZ ADRIANA CARMEN c/ BANCO BBVA ARGENTINA S.A. Y OTRA s/ PROCESOS DE CONSUMO.- Expte.N°5369/23.

San Miguel de Tucumán, 04 de julio de 2025.-

Previo a resolver, aporte constancia de los reclamos y observaciones de consumos de tarjeta que menciona en la demanda y de la respuesta brindada, si la hubiere.-PAS 5369/23

DR. PABLO ALEJANDRO SALOMON

JUEZ

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMUN -14a. NOM.

Actuación firmada en fecha 04/07/2025

Certificado digital:
CN=SALOMON Pablo Alejandro, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20288842613

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.